

HECHO ESENCIAL
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile

Santiago, 13 de julio de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunico a usted, en carácter de información esencial, lo siguiente:

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile("BBVA Chile") en Scotiabank Chile (la "Fusión"), con esta misma fecha BBVA Chile ha recibido el informe emitido por el evaluador independiente Ernst & Young, el cual se refiere a las condiciones de la Fusión, sus efectos y su potencial impacto para BBVA Chile.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el informe antes referido ha quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de BBVA Chile (www.bbva.cl) y en sus oficinas sociales ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2.710, Torre A, Nivel -1, Parque Titanium.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fernando Sáenz Castro
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso – Bolsa de Valores